



BOLSA DE PRODUCTOS

## CIRCULAR Nº 145

Santiago, 12 de febrero de 2010

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 4º del Manual de Operaciones con Facturas, ha inscrito con fecha 12 de febrero de 2010 en el Registro de Pagadores de esta Bolsa, a las siguientes entidades:

Nombre o razón social	:	<b>Compañía Americana de Multiservicios Limitada</b>
Nombre de Fantasía	:	<b>CAM Limitada</b>
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa	:	FCAM
Nombre o razón social	:	<b>Chilectra S.A.</b>
Nombre de Fantasía	:	Chilectra S.A.
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa	:	FCHILCT

El respectivo Padrón de este pagador de facturas inscrito en la Superintendencia de Valores, se encuentra disponible en nuestro Portal Web.

La transacción de Facturas que tengan como pagador a la entidad señalada en la presente Circular, podrá realizarse a partir del día 15 de febrero de 2010.

**CHRISTOPHER BOSLER BRAUN**  
**Gerente General**